
La universidad y la comunidad un binomio para la soberanía alimentaria y la educación nutricional

The university and the community a binomial for the alimentary sovereignty and education nutricional

Yandri Disotuar Lores¹

Amparo Osorio Abad²

Claribel Smith Borges²

¹Universidad de Guantánamo, Cuba.

²Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, Cuba.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2211-7544>

<https://orcid.org/0000-0003-0537-4055>

<https://orcid.org/0009-0009-6530-3937>

Correo (s) electrónico (s)

yaninoa@cug.co.cu

florescita21@gmail.com

claribesb@gmail.com

Recibido: 10/04/2025

Aceptado: 20/05/2025

Publicado: 17/11/2025

Resumen: La Universidad en los momentos actuales realiza acciones que se materializan en la comunidad, fortaleciendo la extensión universitaria para empoderar a los comunitarios en adecuados modos de actuación en pos de la soberanía alimentaria y la educación nutricional. La investigación tuvo como objetivo: proponer actividades educativas para el desarrollo de la soberanía alimentaria y la educación nutricional en comunidades del municipio Imías provincia Guantánamo. Se obtuvieron resultados satisfactorios en la ejecución de las actividades propuestas, según la metodología utilizada, que permitió fortalecer la realización de actividades que permitan el cumplimiento de la Ley 148 Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional.

Palabras clave: Universidad; Educación Nutricional; Soberanía Alimentaria; Sostenibilidad.

Abstract: The university currently carries out actions that materialize in the community, strengthening the University extension to empower the community members with an adequate mode of action in pursuit of food sovereignty and nutritional education. The research aimed to propose educational activities for the development of food sovereignty and nutritional education in communities of the municipality and Imías in the province of Guantánamo. Satisfactory results were obtained in the execution of the methodology used, which allowed strengthening the realization of activities that allow compliance with Law 148 on food sovereignty and nutritional education.

Keywords: University, Nutritional Education, Food Sovereignty, sustainability.

Introducción

En los últimos años se ha incrementado el interés social y científico sobre los problemas de la salud de la humanidad siendo ello reflejo de la importancia que tiene el bienestar integral del ser humano para el

desarrollo armónico de la sociedad. Ciertamente la educación y la salud son dos pilares básicos para el desarrollo humano. Su dinámica e interrelación está estrechamente vinculada con el avance socioeconómico de los pueblos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), tiene suficiente experiencia en el tratamiento de la educación alimentaria y nutricional, mediante la elaboración de programas dirigidos a diferentes naciones, países, comunidades y hogares: "... su misión consiste en elevar los niveles de nutrición, mejorar el rendimiento de la producción agrícola, mejorar las condiciones de la población rural, y contribuir a la expansión de la economía mundial (...)" (2014, p.4)

La soberanía alimentaria, se convierte en un proceso importante en las condiciones actuales para una adecuada alimentación, la búsqueda de posible solución a los problemas nutricionales que hoy se enfrentan requiere de la participación de sus pobladores en la toma de decisiones mediante el compromiso, el proceder, la actuación responsable para la producción de alimentos.

Todo lo dicho, promueve la autogestión y la colaboración para atender las necesidades e intereses de los pobladores, lo que implica actualizar los temas prioritarios en las comunidades como: la soberanía alimentaria y la educación nutricional; aspectos que están ligados al proceso docente educativo en cada uno de los niveles de enseñanza.

Tales argumentos manifiestan la relación que se debe establecer entre la universidad con la comunidad a partir de la extensión universitaria, por ser esta una institución educativa. La soberanía alimentaria y nutricional son elementos indispensables para el vínculo teoría-práctica ya que permite, un clima afectivo-motivacional de cooperación entre los participantes para que esta favorezca nuevos saberes, intercambien, compartan las experiencias y las vivencias y contribuyan a la sostenibilidad de la comunidad.

La incorporación generalizada de los Centros Universitarios Municipales (CUM) al funcionamiento de los Consejos de la Administración Municipal (CAM), se interpreta como un paso adelante en la capacitación de los actores sociales comunitarios, incluidos los gobiernos, y la utilización del conocimiento en la gestión para el despliegue de políticas locales.

En consecuencia, existen otros aspectos, a reflexionar:

La universidad es concebida no como un actor solitario que emite señales y desborda sus saberes a la sociedad, sino como un componente de sistemas más amplios, a cuyo interior diversos actores, la universidad entre ellos, participan de los procesos de producción, distribución y uso de los

conocimientos; de la generación de aprendizajes colectivos que promueven la innovación. (Núñez, 2019, p.96)

Desde esta visión se considera un aspecto imprescindible en la comprensión del carácter integral y de totalidad para implementar la soberanía alimentaria y nutricional, que implica la colaboración de todos para mejorar las condiciones alimentarias en las comunidades.

El Consejo de Ministros, aprobó el Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (2020), primero de su tipo en Cuba, con el objetivo de,

(...) lograr una gestión de trabajo del Estado cubano que facilite la organización de sistemas alimentarios locales, soberanos y sostenibles que integren la producción, transformación, comercialización y consumo de alimentos y el fomento de una cultura alimentaria y educación nutricional que contribuya al logro de una población saludable. (p.1)

De acuerdo a los intereses del presente estudio, tanto la soberanía alimentaria como la educación nutricional, constituyen aspectos fundamentales para una adecuada cultura alimentaria de los pobladores, al adquirir conocimientos, habilidades, actitudes y valores que influyen en el desarrollo local para disminuir la vulnerabilidad alimentaria en individuos, grupos y familias.

En este sentido el proceso pedagógico en las Instituciones de Educación Superior (IES) y su relación sistemática con la comunidad en los momentos actuales aún denotan insuficiencias que limitan el alcance de la soberanía alimentaria y nutricional en pobladores del municipio de Imías. Por lo cual se declara como objetivo: proponer actividades educativas para el desarrollo de la soberanía alimentaria y la educación nutricional en comunidades del municipio Imías provincia Guantánamo.

Desarrollo

La salud y la nutrición mantienen un lugar importante en la estrategia de desarrollo del país y se implementan acciones dirigidas al bienestar de la población en las comunidades con énfasis en los grupos de mayor vulnerabilidad nutricional, al primar los principios de derechos a una alimentación sana.

En correspondencia con lo anterior, la Agenda 2030, expresa la necesidad de,

(...) poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. (Organización de Naciones Unidas, 2015, p.17)

En relación con lo expresado se destaca el rol de América Latina y el Caribe, al establecer sus metas, con la iniciativa América Latina y el Caribe sin hambre, y el Plan para la seguridad alimentaria, la nutrición y la

erradicación del hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), los países muestran su compromiso para conseguir tal propósito.

En este sentido la Ley No. 148 de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional. En sus disposiciones preliminares, señala que:

(...) es la capacidad de la nación para producir alimentos de forma sostenible y dar acceso a toda la población a una alimentación suficiente, diversa, balanceada, nutritiva, inocua y saludable, reduciendo la dependencia de medios e insumos externos con respeto a la diversidad cultural y responsabilidad ambiental. (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2022, p.3)

Las demandas de la soberanía alimentaria y nutricional de Cuba, desde la participación de los pobladores con sus representantes (delegados, intendentes, gobernadores), establecen sinergias para atender las comunidades, ya que sufren una degradación perenne de los recursos que necesitan en la producción de alimentos.

Tales argumentos, fortalecen las políticas, programas y otras iniciativas que impactan en la alimentación y la nutrición de las personas y, por consiguiente, en su salud y bienestar, a la vez incide en el desarrollo socioeconómico de los sistemas alimentarios locales, como una vía de contribución a la soberanía alimentaria y educación nutricional.

En analogía con lo antedicho, el despliegue de los sistemas alimentarios locales (SAL),

(...) exige la concepción e implementación de un coherente sistema de gestión del conocimiento, capacitación, formación e innovación que alcance a todos los actores (directivos, campesinos, productores, entre otros) a través del diálogo participativo, protagonismo colectivo y aprendizaje. (Díaz-Canel, et al., 2020, p.11)

Se concuerda con (Fernández y Núñez, 2020), en que el Centro Universitario Municipal, es importante y portador del conocimiento situado, revela que cada contexto, según sus particularidades ambientales, sociales, culturales, nivel de desarrollo, expectativas de sus poblaciones y oportunidades, demanda diferentes tipos de saberes y relaciones entre ellos.

La universidad, en el vínculo con los demás actores sociales debe concebir la riqueza cultural, los saberes ancestrales; que son fortalezas para la transmisión del aprendizaje a las venideras generaciones, para el desarrollo de la soberanía alimentaria y educación nutricional, en función de aportar a la sostenibilidad del municipio.

Las actividades elaboradas se desarrollaron con docentes y estudiantes del CUM de Imías a partir de la relación universidad-comunidad. Estos se conforman teniendo en cuenta la siguiente estructura: título, objetivo, lugar, participantes, orientaciones metodológicas, conclusiones y evaluación.

Actividad 1

Conferencia

Título: Creciendo con mi gente. Plan SAN (actual Ley-SAN).

Objetivo: valorar el impacto de la Ley No. 148 de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional como un elemento fundamental para el desarrollo territorial.

Lugar donde se realiza: salón del Gobierno Municipal, aula ecológica, la Dirección Municipal de Salud y el Centro Universitario Municipal.

Participantes: pobladores, profesores, cuadros y reservas, comunitarios.

Orientaciones Metodológicas: se recomienda dicha conferencia por la significación que tiene para los pobladores, comprender que la producción de alimentos es fundamental en los momentos actuales, donde todos debemos ser responsables y protagónicos de esta actividad por la necesidad de obtener alimentos inicuos, suficientes y variados, en el ámbito comunitario.

Conclusiones: la conferencia permite describir las potencialidades que presenta la Ley No. 148 de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional en el tratamiento a la demanda de producción de alimento desde el programa Sembrar con más ciencia, la campaña siembra tu pedacito, los huertos familiares y comunitarios.

Evaluación: se aplica el PNI para valorar el impacto de la Ley No. 148 de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional en la comunidad.

Actividad 2

Visitas dirigidas

Visita1. Empresa Agroforestal de Imías

Objetivo: valorar el vínculo de la empresa con la comunidad para fortalecer la soberanía alimentaria y educación nutricional desde la producción de alimentos en la comunidad.

Lugar donde se realiza: Empresa Agroforestal de Imías.

Participantes: trabajadores, líderes comunitarios, cuadros y reservas, profesores del CUM.

Orientaciones Metodológicas: se coordina con la dirección de la empresa el objetivo de la actividad, donde se precisa la visita, se planifica la fecha, hora y los participantes que estarán presentes.

Guía para la visita dirigida a la Empresa Agroforestal de Imías

Se realiza una entrevista a los cuadros de la empresa con los aspectos siguientes:

1. Consideran necesario el vínculo de la empresa con la comunidad para tratar los pilares que contiene la Ley 148 de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2. Describa el objeto social de su empresa.
3. Argumente cómo puede tributar al cumplimiento de dicha Ley 148.
4. ¿Qué acciones se pueden implementar desde la empresa para contribuir a la sostenibilidad alimentaria de la comunidad?
5. Será necesario el vínculo de la empresa a la comunidad. Justifique.
6. Los administrativos, trabajadores y visitantes que acceden a la empresa conocen el marco jurídico de la Ley 148.

Conclusión: la función de la empresa es esencial en el fortalecimiento de la Ley 148 de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional para lograr el autoabastecimiento de alimentos que necesita la comunidad.

Evaluación: se efectúa un PNI, para valorar las opiniones, criterios y juicios emitidos por los participantes en la visita dirigida.

Actividad 3

Título. La Federación Estudiantil Universitaria (FEU) en mi comunidad

Objetivo: argumentar la importancia de la soberanía alimentaria y educación nutricional desde la extensión universitaria en la comunidad.

Lugar en que se realiza: Aula ecológica comunitaria

Participantes: profesores y estudiantes del CUM Imías, pobladores de la comunidad, delegado de la circunscripción, el presidente del Consejo Popular y de los CDR.

Orientaciones Metodológicas: la producción de alimentos es crucial en los momentos actuales para fortalecer la soberanía alimentaria y educación nutricional en el ámbito comunitario. Esta actividad se materializa de la forma siguiente:

Pasos a seguir

1. Orientación por el coordinador de la carrera Ingeniería Agrónoma para el estudio de las hortalizas comunitarias y familiares que se pueden llevar a cabo en la comunidad.
2. Montaje de las huertas por los estudiantes de la carrera Agronomía y Forestal en conjunto con los comunitarios poniendo en práctica conocimientos de su formación como futuros profesionales Agroforestales dando respuesta a la Ley 148 Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional.
3. El coordinador de la Carrera Ingeniería Agrónoma describe los pasos a seguir para el monitoreo que se debe realizar una vez plantadas las huertas.
4. Valoración de los resultados finales de la actividad teniendo en consideración la actualidad y vigencia que tiene la Ley 148 en los momentos actuales.

Conclusiones: los estudiantes de estas carreras describen a los comunitarios la importancia de la soberanía alimentaria y educación nutricional en función de la sostenibilidad nutricional.

Evaluación: se efectúa de forma independiente y cualitativa.

Conclusiones

El proceso extensionista de la universidad con la comunidad es imprescindible para la aplicación de la Ley 148 de Soberanía Alimentaria y la Educación Nutricional en los comunitarios Imienses, siendo la universidad el centro benéfico al contener la herramienta indispensable para promocionar y capacitar la comunidad sobre una correcta nutrición. La puesta en práctica de las actividades educativas, muestra un aumento en la participación comunitaria en las actividades realizadas en función de la soberanía alimentaria y la educación nutricional, logrando un aprendizaje desarrollador desde el intercambio de experiencias entre los comunitarios y la universidad.

Referencias bibliográficas

- Consejo de Ministros de Cuba (2020). Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional. La Habana: Gaceta Oficial de la República. Disponible en: <https://cuba.un.org/es/54675-aprueba-consejo-de-ministros-plan-san-primero-de-su-tipo-en-la-historia-del-pa%C3%ADs>.
- Díaz-Canel Bermúdez, M. M., Núñez Jover, J., & Torres Paez, C. C. (2020). Ciencia e innovación como pilar de la gestión de gobierno: un camino hacia los sistemas alimentarios locales. Revista COODES, pág. 10-14. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v8n3/2310-340X-cod-8-03-367.pdf>
- FAO (2014). Agroecología para el Desarrollo Rural Sostenible. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.

Fernández, A. y Núñez, J. (coord.) (2020). Creación de capacidades y desarrollo local: el papel de los centros universitarios municipales. La Habana, Cuba. Editorial Universitaria Félix Varela.

Gaceta Oficial de la República de Cuba (2022). Ley No. 148 “De Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional”. La Habana. Cuba

Núñez, J. (2019). Universidad, conocimiento y desarrollo: nuevas encrucijadas. Una lectura desde ciencia, tecnología y sociedad (CTS). La Habana: Editorial UH. ISBN: 978-959-7251-45-3.

Organización de Naciones Unidas. (2015). Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Proyecto de documento final de la Cumbre de las Naciones Unidas. Recuperado el Septiembre de 2023.